



EUROPE DIRECT

Comunidad de Madrid



CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN
EUROPEA

Boletín de Información Europea.

MADRID EUROPA CONECTADOS

Nº 53, Septiembre 2026



TEMA DEL MES

- La Identidad Digital Europea: una cartera digital para ciudadanos, empresas y residentes de la UE

OBSERVATORIO DE NOVEDADES

- La importancia de las capacidades en la UE
- Nuevas normas de transparencia para la Inteligencia Artificial en la Unión Europea

ACÉRCATE A EUROPA

- SOTEU 2026 y Paneles Ciudadanos Europeos

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

CONVOCATORIAS Y EVENTOS

SERVICIOS DESTACADOS



Comunidad
de Madrid

LA IDENTIDAD DIGITAL EUROPEA: UNA CARTERA DIGITAL PARA CIUDADANOS, EMPRESAS Y RESIDENTES DE LA UE

La Unión Europea (UE) está desarrollando la denominada Identidad Digital Europea, una herramienta que permitirá a los ciudadanos identificarse de forma segura y facilitar su acceso a los servicios públicos y privados en cualquiera de los Estados miembros de la UE.

Esta iniciativa gira en torno a la Cartera Europea de Identidad Digital (EU Digital Identity Wallet), una aplicación que cada Estado miembro deberá poner a disposición de sus ciudadanos y que permitirá almacenar y utilizar documentos como el permiso de conducir o títulos académicos. Además, permitirá realizar firmas electrónicas y compartir los documentos guardados en dicha Cartera Europea de Identidad Digital.

La Cartera Europea de Identidad Digital (eID) es la respuesta de Europa a los retos en el ámbito de la identificación. Permitirá a los usuarios acceder

a servicios públicos y privados en internet y fuera de internet, almacenar y compartir documentos digitales así como crear firmas vinculantes.

La Cartera Europea de Identidad Digital proporciona los siguientes beneficios:

- Facilita el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos y privados
- Protege los datos personales, ya que los usuarios solo comparten lo necesario
- Mejora la ciberseguridad gracias a unas normas de seguridad estrictas
- Mejora la prevención del fraude para la administración pública y las empresas
- Supone menos administración y un menor coste de autenticación de los clientes para las empresas
- Todo el mundo puede utilizar los servicios digitales gracias a un acceso electrónico seguro

Esta aplicación facilitará la vida de los ciudadanos europeos en aspectos tan cotidianos como puede ser abrir una cuenta bancaria, matricularse en una universidad, firmar un contrato, solicitar una tarjeta SIM o acceder a recetas médicas prescritas.



Además, la protección de la privacidad es uno de los aspectos más importantes de este proyecto. La Cartera Europea de Identidad Digital permitirá a los ciudadanos tener el control total de sus datos y decidir qué información se comparte y con quién, respondiendo así a las crecientes preocupaciones de la ciudadanía sobre el uso de la información personal en el entorno digital.

Los ciudadanos deben poder llevar consigo su identidad digital en toda la UE y deben poder desplazarse sin problemas a través de las fronteras sin perder nunca el control de sus datos, ya que la privacidad y la seguridad están en el centro del proyecto. Estará disponible para todos los ciudadanos, residentes y empresas de la UE que quieran utilizarla.

La Cartera Europea de Identidad Digital permite:

- Autenticar: demostrar la identidad con más servicios mientras protege la privacidad.

- Almacenar de forma segura distintos documentos en la cartera, desde un billete de tren hasta un título universitario.
- Compartir los documentos almacenados de la cartera. Por ejemplo, facilitar una copia de las credenciales a un posible empleador.
- Firmar electrónicamente, con rapidez y facilidad, y de forma jurídicamente vinculante con la cartera.

Todos los Estados miembros tendrán que proporcionar a sus ciudadanos al menos una Cartera Europea de Identidad Digital. Para garantizar que la cartera sea utilizable en cualquier lugar de la UE, todos los países deben seguir las mismas normas y especificaciones. Así se garantiza la interoperabilidad.

Las normas para el sistema de Cartera Europea de Identidad Digital se establecen en la [arquitectura y el marco de referencia](#). En ellos se especifican

las normas, los protocolos y los formatos de los intercambios de información entre emisores, carteras y proveedores de servicios.

La [aplicación de referencia de la Cartera Europea de Identidad Digital](#) ayuda a los países de la UE y a las partes interesadas a crear sus propias carteras.

Los estados miembros deberán facilitar esta aplicación antes de finales de 2026, contribuyendo así a una Europa más digital, conectada y segura.

<https://commission.europa.eu/topics/digital-economy-and-society/european-digital-identity-es>

<https://ec.europa.eu/digital-building-blocks/sites/spaces/EUDIGITALIDENTITYWALLET/pages/694487738/EU+Digital+Identity+Wallet+Home> 

LA IMPORTANCIA DE LAS CAPACIDADES EN LA UE

La UE puso en marcha en 2020 el [Pacto por las Capacidades](#) para abordar las necesidades de capacitación en Europa. Contribuye al [pilar europeo de derechos sociales y al objetivo principal de](#) la UE de formar al 60 % de los adultos de aquí a 2030. A día de hoy [más de 10 millones de personas](#), incluidos 3,9 millones solo en 2025, se han beneficiado de iniciativas de mejora de las capacidades en la Unión Europea.

En esta línea, la UE quiere dar un paso más y conectar a las personas candidatas con las ofertas en función de las capacidades reales y no de los títulos. Con este cambio de foco hacia lo que las personas pueden lograr en la realidad, esta estrategia permitirá paliar la grave escasez de mano de obra.

Los mercados laborales europeos se enfrentan a la disminución de la población en edad de trabajar y a la escasez de mano de obra en los sectores de la sanidad, las TIC, la construcción y la hostelería.

En este contexto, es posible que las empresas estén pasando por alto a personas competentes al centrarse demasiado en las titulaciones oficiales. Las competencias que pueden aplicarse en diferentes puestos y sectores suelen ser difíciles de identificar como por ejemplo, la resolución de problemas, el trabajo en equipo o la alfabetización digital.

Para hacer frente a este reto, la UE está promoviendo enfoques del empleo basados en las capacidades y animando a las empresas y a los servicios públicos de empleo a centrarse más en lo que las personas pueden hacer en lugar de en las cualificaciones que poseen.

Los servicios públicos de empleo de toda Europa están logrando avances en varios ámbitos:

- Bélgica, Luxemburgo y Suecia están utilizando sistemas asistidos por IA que se centran en la selección por capacidades en lugar de por las profesiones.
- Los servicios públicos de empleo, como el de Austria, están potenciando el empoderamiento de las personas demandantes de empleo ayudándolas a identificar sus capacidades y a darlas a conocer, incluso cuando carecen de titulaciones oficiales.

- Se están subsanando falta de capacidades mediante el reciclaje y el perfeccionamiento profesional. Chequia, Estonia y Croacia han creado ofertas de formación específicas que responden a las necesidades del mercado laboral.

Aún queda trabajo por hacer: armonizar los sistemas nacionales y de la UE, invertir en infraestructuras digitales, formar al personal y estrechar los lazos con las empresas y las instituciones educativas. Sin embargo, un futuro en el que se reconozcan tanto las competencias como las titulaciones tiene la posibilidad de crear un mercado laboral más potente.

<https://eures.europa.eu/have-skills-not-diploma-eu-putting-greater-emphasis-abilities-2026-07-23> es



NUEVAS NORMAS DE TRANSPARENCIA PARA LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA UNIÓN EUROPEA

El [enfoque de la UE hacia la inteligencia artificial](#) promueve la excelencia y la confianza, impulsando la investigación y la capacidad industrial al tiempo que garantiza la seguridad y los derechos fundamentales. Estas dos ambiciones son inseparables.

Para lograrlo, la UE ha desarrollado un [marco de gobernanza integral para la IA](#) y un conjunto de instrumentos concretos que abarcan la regulación, el desarrollo de capacidades y la adopción.

En este contexto, la Comisión Europea publicó recientemente [directrices](#) para ayudar a los proveedores e implementadores de sistemas de inteligencia artificial (IA) a cumplir las obligaciones de transparencia contenidas en el [artículo 50 de la Ley de IA](#), que han comenzado a aplicarse el 2 de agosto de 2026.

Los proveedores deben:

1. Diseñar sistemas de IA de forma que se garantice que las personas estén explícitamente informadas cada vez que interactúen directamente con un sistema de IA.
2. Agregar marcas legibles por máquina para permitir la detección de contenido generado o manipulado por IA.

Los implementadores de sistemas de IA deben informar a las personas cuando estén expuestas a:

1. Herramientas de reconocimiento de emociones y categorización biométrica.
2. Deepfakes.
3. Publicaciones de texto sobre temas de interés público sin revisión humana ni control editorial.

Estas obligaciones tienen como objetivo fomentar la confianza y la integridad en el ecosistema informativo. Es fundamental que las personas sepan cuándo interactúan con la IA o cuándo están expuestas a contenido generado por ella. Esto les ayudará a tomar decisiones informadas, a ajustar su confianza en la IA y a evitar la desinformación o el engaño.

Por último, las directrices explican cómo puede demostrarse el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la Ley de IA, en particular mediante la adhesión a un [código de buenas prácticas](#), que proporciona seguridad jurídica y una forma sencilla y práctica de demostrar el cumplimiento de la [Ley de IA](#).

Las [autoridades nacionales de vigilancia del mercado](#), la [Oficina de IA](#) (para los sistemas bajo su supervisión) y el [Supervisor Europeo de Protección de Datos](#) (cuando las instituciones de la UE son proveedores/desplegadores) son los responsables de hacer cumplir estas normas.

En el [debate sobre el estado de la UE \(SOTEU 2026\)](#) celebrado en septiembre de 2026 en el Parlamento Europeo, Ursula von der Leyden ha remarcado cómo el [Reglamento europeo de Inteligencia Artificial](#) es un elemento crucial para establecer garantías ante la IA y poder influir de forma decisiva en las iniciativas mundiales para hacer frente a las situaciones de riesgo. ●

SOTEU 2026 Y PANELES CIUDADANOS EUROPEOS

Este pasado miércoles 16 de septiembre, la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, pronunció el Discurso sobre el estado de la Unión Europea (SOTEU por sus siglas en inglés, State of the Union). Se trata de un discurso anual en el que se expone ante el Parlamento Europeo las prioridades para la Unión de cara al año siguiente.

El año pasado estuvo centrado en la competitividad, la defensa y la seguridad, la justicia social, la calidad de vida, la democracia y las relaciones internacionales, y este año se mantiene en esa misma línea.

Con el objetivo de fondo de reforzar la independencia de Europa, de actuar por sí misma, de proteger sus intereses y valores, se plantean 5 prioridades:

- **Competitividad y Empleo:** la Comisión plantea abordar las restricciones de suministro injustificadas en el mercado único, reducir cargas administrativas, acelerar los permisos para proyectos estratégicos, simplificar el transporte y reforzar la competitividad del sector financiero. También propone la creación de la Corporación Europea de Materias Primas Fundamentales con la que avanzar en la diversificación de las cadenas de suministro y en el acceso a estas materias. Se adelantó la creación de una Ley de Empleo de Calidad.
- **Seguridad y Defensa:** este tema vuelve a tener un peso de relevancia con el anuncio de una nueva Estrategia de Seguridad Europea y el Instrumento Europeo de Facilitadores Estratégicos. Igualmente se incluye un fortalecimiento de la seguridad marítima, de la protección de las instalaciones y operaciones energéticas, y un refuerzo en la cooperación policial internacional.
- **Social e Inclusión:** se propone un paquete de simplificación de la vivienda con el que hacer frente a la actual crisis, un Acuerdo Europeo sobre Cuidados, Alianzas Universitarias Europeas 2.0, y garantías de competencias.
- **Clima y Resiliencia:** con las consecuencias del clima de este verano de fondo -incendios, escasez de agua, pérdida de cosechas, olas de calor- se incluyen bajo esta prioridad la revisión de la normativa sobre emisiones de CO2 para vehículos pesados, la creación de una Alianza de Seguros Climáticos, un Plan Europeo frente a las Olas de Calor, y la Iniciativa Europea del Agua.
- **Democracia, Estado de Derecho y Valores:** en este marco destaca la celebración de un nuevo Congreso de Europa en el que «recuperar nuestra imaginación europea» y «redescubrir esta capacidad de pensar en Europa». Se incluyen asimismo el Marco de respuesta de emergencia, ligado a las situaciones como la acontecida recientemente en Ceuta, y la Recomendación sobre la prohibición de las prácticas de conversión.

Igualmente, en el discurso se trasladaron propuestas como la regulación de la Inteligencia Artificial para abordar los riesgos que conlleva y que permita obtener un beneficio para la sociedad, el fomento de alianzas sólidas, en cuyo sentido se trasladó la posibilidad de que Canadá se convierta en el primer miembro asociado de la Unión Europea, la inversión en el Corredor Medio, que conecte Europa con el Cáucaso Sur y Asia Central, el apoyo a Ucrania, o la defensa de los menores en materia de Redes Sociales, incluyendo la Ley de Equidad Digital.

Para más información: <https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/state-union-en?prefLang=es&etrans=es>

De cara a conocer la opinión pública sobre las prioridades que se ha planteado la Comisión Europea se han abierto y abrirán diferentes vías.

La más inmediata es la [Encuesta](#), disponible en todas las lenguas de la UE, sobre el propio discurso. En ella, puede compartir sus reflexiones e ideas sobre la intervención de la Presidenta, así como reflejar cuáles cree que son, en su opinión, las prioridades en las que debería centrarse la Comisión.

Por otra parte, encontramos los Paneles Ciudadanos Europeos. Surgidos como elemento central de la Conferencia sobre el Futuro de Europa de 2021, se han establecido como espacios de deliberación y debate ciudadano. Están conformados por 150 ciudadanos de los 27 países de la Unión Europea seleccionados aleatoriamente y tratan políticas y temas seleccionados por la Comisión, con una estrecha relación con las prioridades establecidas en el discurso.

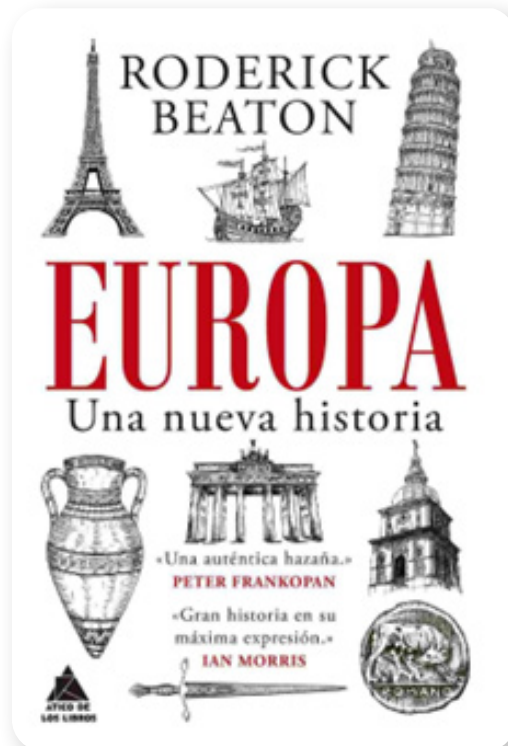
Actualmente se está celebrando el Panel Europeo de Ciudadanos sobre Resiliencia Democrática, proveniente del curso anterior, y se prevé que se seleccionen las nuevas temáticas a finales de año.

Para más información:

https://ec.europa.eu/eusurvey/runner/SOTEU_2026

https://citizens.ec.europa.eu/citizens-panel-democratic-resilience_es

https://citizens.ec.europa.eu/index_es



Europa: una nueva historia / Roderick Beaton; traducción de Joan Eloi Roca -- Barcelona: Ático de los libros, 2026
ISBN 979-13-87592-81-3;
D.L. B 9582-2026

Sumario: Europa es mucho más que un lugar en el mapa. Desde la antigua Grecia hasta la guerra de Ucrania, ha sido una idea y una civilización que ha dado forma al mundo. En esta obra, Roderick Beaton, auténtico maestro de la historia narrativa, recorre más de dos mil quinientos años de conflictos, imperios y revoluciones para mostrar cómo, a lo largo del tiempo, este espacio común se ha construido, disputado y redefinido una y otra vez. Desde las ciudades griegas y el Imperio romano hasta la expansión del cristianismo; desde el sueño de una Europa unida bajo Carlos V hasta las expediciones que partieron de la península Ibérica y llevaron sus horizontes hasta América y más allá; desde las ciudades del Renacimiento

hasta las guerras que la devastaron en el siglo XX y el nacimiento de la Unión Europea. Beaton traza un recorrido vibrante en el que se entrecruzan imperios y naciones, ideas y conflictos. Por sus páginas desfilan emperadores y pensadores, conquistadores e inventores, mientras las voces de la Antigüedad y la modernidad (de Tácito a los líderes contemporáneos) nos permiten seguir la evolución de una realidad siempre en construcción.



Hacia un nuevo Mercado Único Europeo: más allá de los informes Letta y Draghi / Jerónimo Maíllo, director -- 1ª ed. -- Madrid: Aranzadi, 2026
ISBN 978-84-1078-439-0;
D.L. M 9631-2026

Sumario: La obra examina la necesaria actualización del mercado único europeo tomando como referencia y superando los informes Letta y Draghi. A través de un enfoque jurídico sistemático aborda la reindustrialización

energética descarbonizada, la configuración del mercado digital y de las telecomunicaciones, así como el desarrollo del mercado financiero y de la unión del mercado de capitales. Analiza la reconstrucción de la arquitectura de seguridad europea con horizonte 2030 y el impacto de una fiscalidad fragmentada sobre el crecimiento sostenible. Estudia la consolidación de la dimensión social del mercado único y el papel de la universidad europea en un entorno más competitivo. Finalmente, trata la seguridad económica como eje central de la acción de la Unión Europea en el mercado interior y exterior.

**CONSULTA NUESTRO
CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO**

DÍA EUROPEO DE LAS LENGUAS 2026

Con motivo del Día Europeo de las Lenguas 2026, el 25 de septiembre la Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea de la Comunidad de Madrid celebró un acto en colaboración con el Instituto Polaco de Cultura de Madrid, en el que se presentó la Guía de Autores Europeos: Polonia.

Esta publicación constituye el segundo volumen de la colección Guía de Autores Europeos editada por la Comunidad de Madrid y tiene como objetivo acercar a los ciudadanos madrileños la riqueza del patrimonio literario y cultural de los Estados miembros de la Unión Europea. La guía ofrece una selección de autores polacos de referencia, recomendaciones de lectura y un recorrido por algunos de los festivales culturales más representativos de Polonia, reflejando la diversidad y vitalidad de su panorama artístico.

La colección Guía de Autores Europeos forma parte de una iniciativa de la Comunidad de Madrid destinada a fomentar el conocimiento de la cultura europea y promover el diálogo intercultural a través de la literatura. Hasta la fecha, se han publicado

volúmenes dedicados a Rumanía, Hungría y Polonia, contribuyendo a difundir la diversidad cultural que caracteriza a la Unión Europea y a fortalecer los vínculos entre los madrileños y el conjunto de los Estados miembros.



ENCUENTRO POR UN MADRID EUROPEO: 40 AÑOS DE INTEGRACIÓN EUROPEA DE ESPAÑA Y SU IMPACTO EN MADRID

El 28 de septiembre de 2026, la Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea de la Comunidad de Madrid participó en el encuentro "Por un Madrid Europeo: 40 años de integración europea de España y su impacto en Madrid", organizado por Madrid Equipo Europa en colaboración con la Agrupación Europeísta "Cuidar el Futuro" del Ateneo de Madrid,

La jornada, celebrada en el propio Ateneo de Madrid, conmemoró el 40.º aniversario de la incorporación efectiva de España a la Unión Europea y ofreció un espacio de reflexión sobre la evolución de la Comunidad de Madrid en el proyecto europeo, su participación en la construcción de Europa y los retos de futuro.

El acto reunió a representantes del ámbito institucional, político, social y periodístico para analizar el impacto de la integración europea en Madrid desde distintas perspectivas, poniendo en valor la contribución de la Comunidad de Madrid al desarrollo de los valores, las políticas y la ciudadanía europeas.

JORNADA TRABAJAR EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

El próximo mes de octubre, el Centro de Documentación Europea y punto Europe Direct de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Centro de Documentación Europea de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, celebrará una jornada presencial con el objetivo de orientar y formar a estudiantes y candidatos interesados en desarrollar su carrera profesional en el ecosistema institucional de la Unión Europea.

LA SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD 2026

Del 16 al 22 de septiembre se celebrará una nueva edición de la **Semana Europea de la Movilidad (SEM)**, la principal campaña de sensibilización impulsada por la Comisión Europea para fomentar formas de desplazamiento más sostenibles, seguras, accesibles y eficientes. La iniciativa culminará el 22 de septiembre con la celebración del tradicional Día Sin Coches.

Bajo el lema **“Movilidad para todas las personas”**, la edición de 2026 mantiene el enfoque en la accesibilidad universal e incorpora una atención especial a la **equidad intergeneracional**, promoviendo sistemas de transporte capaces de responder a las necesidades de personas de todas las edades y circunstancias.

En España, la coordinación nacional de la campaña corresponde al [Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible](#), que impulsa la participación de ayuntamientos,

empresas, universidades y entidades sociales para promover buenas prácticas y medidas permanentes en favor de una movilidad más sostenible.

La **Comunidad de Madrid** participará activamente en esta edición mediante un amplio programa de actividades orientadas a fomentar una movilidad más eficiente, innovadora y segura. Entre las iniciativas previstas destacan jornadas técnicas, acciones divulgativas, demostraciones de nuevas tecnologías, actividades educativas y propuestas de participación ciudadana distribuidas por distintos municipios de la región.

El [programa regional](#) incluye, entre otras actuaciones, una unidad móvil de sensibilización sobre movilidad y seguridad vial, una caravana de vehículos impulsados por hidrógeno para mostrar el potencial de las tecnologías de cero emisiones, recorridos ciclistas entre campus universitarios, visitas a centros de gestión del transporte y acciones para fomentar la intermodalidad entre la bicicleta y el transporte público.

Con esta participación, la Comunidad de Madrid reafirma su compromiso con una movilidad más eficiente, segura y respetuosa con el medio ambiente, en línea con los objetivos europeos de sostenibilidad y calidad de vida.

Para mayor detalle y consulta de actividades:

<https://www.comunidad.madrid/transporte/semana-europea-movilidad>

<https://www.somosmovilidad.com/semana-europea-de-la-movilidad-2026-que-esperar-del-16-al-22-de-septiembre/>

<https://mobilityweek.eu/home>



LA SEMANA EUROPEA DEL DEPORTE 2026

Del 23 al 30 de septiembre se celebra la duodécima edición de la **Semana Europea del Deporte (SED)**, una iniciativa promovida por la Comisión Europea para fomentar la actividad física y combatir el sedentarismo entre la población europea. La campaña de este año gira en torno al mensaje “**#BeActive camino en 2026: sin presión, sin juicios**”, una invitación a incorporar el movimiento al día a día de forma accesible, inclusiva y adaptada a las capacidades e intereses de cada persona.



En España, la iniciativa está coordinada por el **Consejo Superior de Deportes (CSD)**, que destaca su papel en la lucha contra el sedentarismo y en la promoción de hábitos saludables, la inclusión social y los valores asociados al deporte.

La Comunidad de Madrid volverá a tener una destacada presencia en el programa de actividades. [El buscador oficial de la Semana Europea del Deporte](#) recoge numerosas propuestas en distintos municipios de la región, incluyendo iniciativas orientadas al público general, familias, jóvenes y personas mayores. Entre ellas figuran eventos deportivos y actividades inclusivas en Madrid capital, Parla, Arganda del Rey, Leganés y Getafe, entre otros municipios.

Para más información y actividades: a través de los [portales oficiales de la Comisión Europea, el Consejo Superior de Deportes](#). ●

CURSOS Y SESIONES FORMATIVAS SOBRE LA UNIÓN EUROPEA

Con el inicio del nuevo curso escolar 2026-2027, el Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid pone nuevamente a disposición de los centros educativos, residencias y centros de mayores su programa de sesiones formativas gratuitas sobre la Unión Europea. Todo ello con el objetivo de acercar el funcionamiento, valores y políticas de la Unión Europea a los ciudadanos madrileños.

Las sesiones están especialmente diseñadas para poder adaptarse a los diferentes perfiles: centros educativos (públicos, concertados y privados) que ofrecen formación de Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, escuelas de adultos, universidades o Escuelas Oficiales de Idiomas. Asimismo, pueden solicitarlas residencias y centros de mayores, adaptando la sesión a sus necesidades.

Para los centros bilingües existe la posibilidad de realizar la sesión en inglés o en francés, siempre sujeto a la disponibilidad de los docentes del Team Madrid Europa y al nivel lingüístico de los alumnos.

Con una duración aproximada de una hora y media, las sesiones ofrecen información actualizada sobre el funcionamiento de la Unión Europea, sus principales instituciones, las políticas europeas más relevantes, los derechos de la ciudadanía europea y las oportunidades de estudio, trabajo y movilidad que la Unión pone a disposición de los ciudadanos.

Las sesiones podrán realizarse de forma presencial en el Centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid, así como en los propios centros educativos.

El plazo de solicitudes permanecerá abierto durante todo el curso académico, respetando el orden de recepción de las solicitudes y de acuerdo a la disponibilidad del servicio, por lo que se recomienda a todo aquel interesado realizar su solicitud con antelación para facilitar la organización de las actividades a lo largo del curso escolar.

Durante el pasado curso, más de 8000 ciudadanos participaron en estas sesiones. Es por ello que el Centro de Documentación Europea y Europe Direct anima a todos los centros educativos y residencias de mayores a solicitar una sesión formativa pues supone una oportunidad excepcional para trabajar en los conocimientos y valores de la UE, fomentar la participación ciudadana y promover entre los madrileños un mayor compromiso con el proyecto europeo.

Para más información y solicitudes:

[Cursos y sesiones formativas sobre la Unión Europea | Comunidad de Madrid](#) ●

CONTACTA CON NOSOTROS

**Centro de Documentación Europea y Europe Direct
Comunidad de Madrid**

Castelló, 123. 28006 - Madrid

cde@madrid.org / europe.direct@madrid.org

91 276 12 14

Nuestra web: <http://www.comunidad.madrid/mundo>

Nuestro blog: <http://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com>

Nuestro X: <https://x.com/madrideuropa>

Nuestro Youtube: [Canal Madrid Europa](#)

Suscríbete a este boletín, de forma completamente gratuita,
enviando un mensaje a cde@madrid.org o
europe.direct@madrid.org

Suscríbete a otros servicios de nuestro Centro:

- [Servicio de alerta temático](#)
- [Sesiones formativas](#)



Edita: Centro de Documentación Europea y Europe Direct Comunidad de Madrid. Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea. Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a los autores de los textos y no reflejan necesariamente la opinión de la Comunidad de Madrid o del Centro de Documentación Europea.



EUROPE DIRECT

Comunidad de Madrid



**CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN
EUROPEA**